

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV

10 de julio de 1913

Número 807

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

DOCTOR B. CARRERAS MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Merax, de Laperonne y Galezowsky de París, Dufoin y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

a 1'50 pesetas.

PEDRO GRIVÉ — Gerona.

Apuntes para la Historia

Armonías liberales

VIERNES...

(De Las Noticias de Barcelona, en su sección de «Políticas»):

Los elementos liberales de Gerona celebrarán el domingo próximo, en Figueras, una Asamblea provincial para tratar exclusivamente de política gerundense.

Presidirá el acto el senador señor Bosch y Puig, de quien parte la convocatoria.

SÁBADO...

(De La Vanguardia de Barcelona):

A la reunión de los elementos liberales que se celebrará en Figueras el domingo próximo, sólo asistirá la fracción del diputado señor Cusí y del senador señor Bosch. Los demás elementos, o sean los de Pérez Xifra, exsenador; Xifra, vicepresidente de la Diputación provincial; exsenador Roure; alcalde Vallés; teniente alcalde Bassols; alcalde de Olot Meroles y teniente alcalde Soler, se adhieren a la política del conde de Romanones.

DOMINGO...

(De Las Noticias de Barcelona, en su sección de «Políticas»):

La reunión que debe celebrarse hoy en Figueras no es una asamblea del partido liberal convocada por el senador señor Bosch y Puig, como equivocadamente se ha supuesto, sino una sesión del Comité provincial convocada por la ponencia directiva del mismo que componen los señores Cusí, Sauch y Ciurana.

Dicha reunión no tiene otro objeto que cambiar impresiones, después de los últimos acontecimientos políticos, no siendo probable que se tomen acuerdos de

trascendencia ni menos que éstos puedan marcar disidencias que hasta ahora no se han exteriorizado, ni es probable que lo sean en lo sucesivo entre correligionarios que marcharon unidos y compactos bajo la jefatura política del malogrado don José Canalejas.

LUNES...

Nota oficiosa

El Diputado a Cortes por Vilademuls

Ayer tuvo efecto en el domicilio del diputado a Cortes D. Carlos Cusí, la reunión del Comité liberal de esta provincia, la cual había convocado con el referido diputado el senador D. Bartolomé Bosch, únicos representantes parlamentarios del partido en la provincia.

Asistieron a dicha reunión 16 representantes, todos ellos diputados y ex-diputados provinciales, alcaldes y ex-alcaldes de Real orden, estando representados por lo tanto, todos los distritos de la provincia, acordándose por unanimidad ratificar la constitución del comité liberal y otorgar un amplio voto de confianza a la ponencia, para que en vista de las circunstancias políticas, proceda en la forma que estime más conveniente a los intereses del partido liberal.

N. B.—Después dióse una nota reservada que aunque la hemos leído, no creemos conveniente publicarla.

MARTES...

(De La Vanguardia de Barcelona):

Ayer reunieron en Figueras los elementos de la fracción del diputado a Cortes señor Cusí, el senador señor Bosch no asistió.

Acordóse la aprobación del Comité provincial si da su beneplácito el Gobernador civil señor Lacalle, jefe del partido liberal en la provincia. A la reunión asistieron 16 representantes de los pueblos del partido de Vilademuls.

Aparte del alcalde de La Bisbal señor Carull y del ex-diputado provincial señor Sauch, no asistió representación alguna de los partidos de la provincia.

Las otras fracciones del partido liberal o sean las de los señores Pérez Xifra, ex-senador, Xifra vicepresidente de la diputación provincial, Vallés alcalde de Gerona, Bassols teniente alcalde, Quintana ex-diputado a Cortes, Roure don Jaime ex-senador, Roure don Francisco ex-diputado a Cortes, Meroles Alcalde de Olot, y Soler ex-alcalde y concejal de este último Ayuntamiento han acordado acatar la jefatura del Gobernador civil don Sixto de Lacalle, esperando que el conde de Romanones designe las personas que han de formar el Directorio de la provincia para entonces proceder a la elección de los comités.

MIÉRCOLES...

(De nuestra cosecha):

Leídas todas estas armonías que desde luego servirán, sino para la historia, para alguna colección más o menos zoológica, nos entró la humorada de ver lo que se podía sacar en limpio con el objeto o el fin de poner en antecedentes a nuestros lectores, y helo aquí, reasumiendo:

A) Que anunciase una Asamblea provincial a la que asistieran los elementos liberales de Gerona y en la cual tratarse exclusivamente de la política gerundense.

Que el acto sería presidido por el senador don Bartolomé Bosch.

B) Que a la referida Asamblea no se adhirieron los prohombres de la política gerundense.

C) Que desmintióse—quizás por el señor Bosch—que fuera Asamblea, sino una simple sesión de un Comité provincial que el jefe del partido liberal en la provincia don Sixto de Lacalle no había autorizado por la sencilla razón que nadie se lo había comunicado.

D) Que a la Asamblea, reunión o sesión—el lector puede llamarle como mejor guste—no asistió el señor Bosch, pero en cambio se dieron dos notas oficiosas: una pública para la prensa, y otra privada, para uso excusado; que es un dechado de sinceridad político-social-administrativa, escritas ambas por el Excmo. señor don Francisco de Ciurana, presidente de un comité provincial idéntico al gobierno de Sancho Panza, en la insula Barataria.

E) Que la plana mayor y menor del partido liberal púsose incondicionalmente a las órdenes del Gobernador civil de la provincia don Sixto de Lacalle, único e indiscutible jefe del partido liberal hasta tanto que el conde de Romanones no disponga otra cosa, habiendo quedado, por lo tanto, la Asamblea, reunión o sesión, en el parto de los montes...

JUEVES...

Mot de la fin:

Después de haber dado a luz en Figueras los diputados y exdiputados provinciales y alcaldes y exalcaldes reunidos hasta el número de una onza de oro, un ratoncito pequeño, opinóse y acordóse por unanimidad, publicar un semanario que se tirará en Figueras y se repartirá gratis en Gerona.

Y si el lector cree que estas frustrerías políticas son o no son cosas de juego, a su criterio lo dejamos, rogándole, si lo hemos distraído un rato, que propague las aguas sulfurosas de cierto manantial de nuestra provincia, que son muy digestivas...

Charla semanal ESPAÑOLERÍAS

Que el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha no ha muerto, no hay quien lo dude. La fantasía del Manco de Lepanto no fué la creadora del caballeroso

enamorado de doña Dulcinea del Toboso, sino que su sutil observación encarnó en el protagonista de su obra inmortal, el carácter español, plétórico en fantasía, ambicioso en lo que a *desfacer entuertos* se refiere y ansioso siempre de aventuras en las que a pesar del Sancho de la experiencia y el sentido práctico, que predomina en nuestro siglo, salimos siempre con las manos en la cabeza, según la frase vulgar.

Don Quijote no ha muerto, cada uno de nosotros lo resucita en una época de su vida, época en que obramos por ley atávica como si viviéramos en plena edad media, llegando a sacrificar por nuestro ideal, sea cual fuere, hasta la existencia si es preciso. Que el afán de aventuras perdura en nosotros, ha quedado evidenciado en estos últimos días. Tetuán ha sido el campo de acción donde hemos demostrado al mundo entero que la temeridad es patrimonio de los hijos de España, que cerrando los ojos ante el peligro, olvidan hasta su propia existencia al grito de la Patria, sin que nada les importe si su sacrificio ha de ser fructífero para ella.

Fernández Silvestre ha sido el héroe de esta jornada. Su nombre corre de boca en boca enaltecido por su acción gloriosa; pero... no es la constancia virtud que anida en nuestros corazones; hoy reconocemos y hasta endiosamos al héroe de Tetuán, como ayer lo hicimos con el de Taxdirt y mañana... mañana sólo quedará un recuerdo vago, y llegará un día en que su gloria será sepultada en el olvido como lo fué la de Margallo, Vara de Rey, Cirujeda y otros cien que un día absorbieron la pública opinión con sus heroicidades, llegando hasta el sacrificio de su vida por la Patria, sin que tras él vinieran para España los días de gloria cuyo ensueño les llevó a perder la existencia.

Y es que somos impresionables, todo nos apasiona, todo llega a enloquecernos, siendo de tal ambigüedad nuestro carácter, que igual nos entusiasmos ante una *faena* del Machaco o el Gallo; que nos entregamos de lleno a defender una idea política; que haciéndole justicia a los hechos encumbramos en la región de nuestra fantasía a los héroes, para luego con una inconsecuencia genuinamente española relegarlo todo al olvido, ante un nuevo *astro coetudo*, una nueva idea o un nuevo valiente, pues a todo le concede igual importancia el apasionamiento que nos caracteriza.

Nuestra vida es un eterno conflicto; fantaseamos situaciones difíciles que nunca han de solucionarse por el solo afán de ocuparnos en resolverlas. España está mal, oímos en boca de personas sensatas, y esta eterna cantinela se nos repite desde tiempo inmemorial, sacándonos en parangón con la supuesta prosperidad de las demás naciones. Que España forma en el último lugar de la civilización europea es frase olvidada por sabida, siendo de lamentar que los únicos propagadores de tal especie seamos nosotros mismos. ¿Podrá acusársenos, por ello, de falta de patriotismo? Nada de eso, sino que esta marcha retrógrada que se nos supone, la engendramos con el afán de hallarle la solución, que no ha de llegar hasta que cambiemos de carácter.

El asunto es que haya *entuerros que desfacer*, pues, si llegara el día en que todo lo viéramos con los ojos de la realidad y no pudiéramos oponer nuestra crítica a cuanto se haga, bueno o malo, habríamos perdido la esencia del españolismo, cosa que es imposible, porque en las naciones como en los hombres... *genio y figura...*

E. Sánchez Martínez.

NOTICIAS

Presidido por el Alcalde señor Vallés, celebró el pasado viernes el Ayunta-

miento, sesión de segunda convocatoria, con asistencia de los concejales, señores Bassols, Martorell, Cruañas, Rohí, Tuyet, Gifre, Amich y Font. Actúa de Secretario el primer oficial señor Dalmáu.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como varias cuentas y jornales importantes 382'81 pesetas.

Puesta a discusión la aprobación del padrón de cédulas, queda ocho días sobre la mesa a petición del señor Font, que dice desea pase antes a la Comisión para su dictamen. (!)

Se aprueba la recaudación del arbitrio de carnes que alcanzó en el primer semestre de este año la suma de 79.829'70 pesetas.

Se acuerda instruir expediente de prófugo al mozo Ramón Pagés.

Se acuerda asimismo dar las gracias a la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos por haberse rebajado el precio de las conferencias telefónicas con Barcelona a 0'75 pesetas.

Se acepta la renuncia del cargo de Administrador y Recaudador del Arbitrio sobre inquilinato, presentada por don Joaquín Bosch, acordándose pase a el señor Depositario de fondos municipales señor Bassols.

Se acuerda sacar a pública subasta la venta de 2 bombas para incendios por valor de 450 pesetas cada una.

La Presidencia da cuenta de haberse adjudicado el concurso para la provisión de 100 sillas para la dehesa a los señores Borrás y Mitjá por el tipo de 22 pesetas docena.

Se lee el dictamen de la Comisión de alumbrado sobre bases de convenio con la Sociedad Empresas Eléctricas, acordándose a petición del señor Martorell, hacer copias del convenio para los señores Concejales y prensa local a fin de que cada cual pueda estudiar y exponer su opinión sobre asunto de tanta importancia.

El señor Amich, hace constar no haber intervenido en nada en el asunto de los nuevos uniformes de verano (*sic*) que se han confeccionado para la guardia municipal. El mismo propone que debiendo desocuparse el edificio llamado de Las Águilas se proceda a la venta en pública subasta de los muebles inútiles. Pide también que según se acordó se adquieran blusas para los barrenderos.

El señor Martorell da cuenta del brillante resultado de los exámenes de la Academia Musical Gerundense, explicando la forma de la distribución del premio Batlle y haciendo grandes elogios de la labor realizada por los profesores que la forman propone al Consistorio se le conceda el título de Municipal, acordándose por unanimidad. También propone pase a la Comisión de Hacienda la concesión de una subvención a la citada Academia.

El señor Font confirmando las palabras del señor Martorell elogia la labor de dicha entidad musical, haciendo presente que el año pasado tuvo ocasión de hacer igual propuesta al Ayuntamiento y ofreciendo informar favorablemente, como individuo de la Comisión de Hacienda.

El señor Bassols manifestó que en la cárcel de esta ciudad existe un penado condenado a muerte hace dos años, y a fin de que no tenga que ejecutarse, pidió que se telegrafiase a Madrid solicitando el indulto conmutándole la pena; adhiriéndose toda la Corporación.

Y por carencia de más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Detras del Matadero cayóse anteayer al río Oñar el niño Narciso Clará, de 9 años, habitante en la calle de la Platería, 7, 1.º, siendo salvado por otro muchacho que le echó una americana.

El arquitecto provincial señor Almeda

ha regresado de Puigcerdá después de hacer el estudio del puente que subvencionará la Diputación en la carretera de Guils a Isóbol.

El día 6 a mediodía tuvo lugar el entierro de don Joaquín de Ribot y Casabó.

Reiteramos a la distinguida familia de Ribot el testimonio de nuestro pésame.

El lienzo de Goya, *Las gigantillas*, ha vuelto a su casa solariega, entrando triunfalmente en territorio español por las puertas de la embajada en París del Rey don Alfonso XIII.

Ha regresado el abogado del Estado señor Irazoquí, después de practicar una visita de inspección a varios partidos de esta provincia, referente al impuesto de derechos reales.

El secretario de esta Audiencia don Julián Plaza, ha sido nombrado juez de instrucción de Lucena del Cid (Castellón).

Nuestra felicitación.

Fiesta simpática.—Lo fué en grado superlativo la que con motivo de los exámenes de fin de curso celebró el pasado jueves la Academia Musical Gerundense, que con tanto acierto dirigen los señores Sobrequés, Saló y Perich.

En ella y ante un distinguido grupo de invitados lucieron sus conocimientos musicales los alumnos de dicha Academia, siendo de admirar la extensión de la educación musical que reciben, pues en los ejercicios que presenciamos figuraron desde la más sencilla lección de solfeo, hasta el complicado de armonía, así como también la ejecución de difíciles partituras por los discípulos de piano, violín y flauta.

Presidió el solemne acto, además de una representación de la Junta local de instrucción pública, una comisión municipal formada por los señores Leal, Martorell, y el Secretario de dicha Corporación señor Viñas.

Después de los exámenes, se procedió al reparto de premios, entre el que figuraba el del señor Batlle de 150 ptas. que fué distribuido entre los alumnos sobresalientes, en libretas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros»:

Srta. Emilia Clá Vilar, Solfeo, 40 pesetas.—Srta. Rafaela Monasterio, Solfeo, 25 pesetas.—Niño Paquito Puntonet Ros, violín, 25 pesetas.—Srta. Pilar Cid León, solfeo, 20 pesetas.—Srta. Filomena Godoy Sabat, piano, 20 pesetas.—Niño José Mundet Bosch, piano, 20 ptas.

Merecieron la calificación de Notable los alumnos Rosita Magaldi Calderaro, solfeo; Antonio Godoy Sabat; idem; Paquita Rosquellas Puig; Srta. Dolores Rosquellas Puig; Narciso Juliá Ducedas, Violoncello; Benito Nadal Burralló, Flauta; Pedro Vilallonga Hugas, id; Ramón Alsina, piano; D. Salvador Durán, armonía; José M.ª Carbonell, piano; y Francisco Butiñá Guimerá, violín.

Fueron aprobados, Magdalena Montal Ferrer, solfeo; Pepita Amat Artigas, id.; Tomás Burch Ducedas, id.; Rosita Lladó Zamora, id.; y Valero Ventura, id.

El profesor Sr. Sobrequés, leyó una memoria de la labor que durante los dos años que lleva de existencia ha realizado la Academia Musical Gerundense, dando las gracias a la representación municipal por su asistencia, así como también a las personas que con su presencia dieron relieve a la simpática fiesta.

El Sr. Martorell, contestó en nombre de la Corporación municipal haciendo patente la agradabilísima impresión que causó en su ánimo el ver el desvelo y altruismo que representaba para los dignos profesores haber encauzado una educación musical como la que acababa de evidenciarse, haciendo la promesa de

que en la próxima sesión del Ayuntamiento propondría la concesión de una subvención a los que en el año anterior habían ofrecido la enseñanza gratuita de los pobres de la localidad, circunstancia por la que podía considerarse esta Academia, como Municipal, título que ofrece trabajar se les conceda por los méritos contraídos por el distinguido cuadro de profesores que integran el citado centro de educación musical.

Reciban los señores Sobrequés, Saló Jaumeandreu y Perich, nuestra más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado en este curso.

En Santa Ceclina falleció el día 1.º del corriente mes la señora doña Rosa Vila, con quien nos unía una antigua y verdadera amistad.

Enviamos a su esposo don José Noguera la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ayer salió para Barcelona y Madrid el sabio catedrático de Historia Natural de este Instituto General y Técnico don Manuel Cazorro.

El domingo último verificóse el sepelio del que en vida fué nuestro querido amigo don José Norat.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo concurriendo al mismo todas las clases sociales de Gerona asistiendo una enorme concurrencia. Fué presidido por el Vicario General doctor Llor, gobernador civil don Sixto de Lacalle, alcalde don Arturo Vallés, diputado provincial señor Frigola y el hijo del finado nuestro querido amigo don José, teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento a quien de veras le enviamos la expresión de nuestro sentimiento, por la muerte de su buen padre a quien estimábamos con desinteresado cariño.

E. P. D.

En Palamós ha fallecido la señorita Juana Ferrer y Matas.

A sus desconsolados padres les enviamos nuestro más sentido pésame.

Por falta de espacio no publicamos en este número un artículo que tenemos en prensa sobre *Athenea*; en el número próximo lo insertaremos.

Podemos anticipar que es debido a la pluma de uno de los mejores literatos de Gerona y en el que se exponen las impresiones al visitar aquel local.

¡Hay sí voy...!

Algo sobre el maleta... de Font y lo otro.

En la última sesión del Ayuntamiento propuso S. S. fuera de ley y de reglamento que volviera a la Comisión después de expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Una pregunta:

¿Es que S. S. se olvidó después de extendida la hoja de borrar el alquiler?

¡Creemos que sí!

¡Por que sino, no comprendemos por que a S. S. sin motivo alguno se le ha subido la cédula y no a la cabeza...!

¡Ante todo moralidad y pagar lo que es justo al Municipio!

Una advertencia:

De prosperar la *barrabasada* de S. S., todo gerundense tiene, antes y después de aprobado el reparto, derecho a que se le atienda en su reclamación.

O S. S. es un vivo—que lo es—o todo el mundo tiene, como ciudadano, el mismo derecho que Font... y lo otro.

Ya sabe que le tenemos dicho que para hacer objeciones se necesitan... etcétera, etc.

La Compañía Peninsular de Teléfonos, en vista del sueldo que el *Diario de Gerona* publicó en la edición correspondiente al día 1.º de este mes, nos ruega hagamos constar lo siguiente:

«Que tiene especial interés en hacer público que tanto la rebaja de la tarifa de conferencias entre Barcelona y Gerona, desde 1'25 ptas. a 0'75 ptas. como la supresión del 30 % de sobretasa que venía cobrando la Red urbana, han sido para el público, dos reformas beneficiosas, obtenidas de la Dirección General de Telégrafos, por la propia y directiva gestión de la Compañía Peninsular, sin la menor intervención directa ni indirecta del Sr. Alcañiz, concesionario de la Red urbana, quien por el contrario se ha negado siempre a renunciar a dicho cargo del 30 % y ha venido percibiéndolo íntegro, mientras el Estado se lo ha consentido.

«La propia Compañía hace constar igualmente que la red de Gerona era la única en España que cobraba dicho recargo, puesto que todas las demás redes urbanas enlazadas con la Red interurbana habían cedido a las indicaciones y al ejemplo de Compañía Peninsular, que desde un principio acordó no aplicarlo en ninguna de las que forman parte de su concesión.

«Resultan, pues, completamente destituidas de fundamento la afirmaciones acerca de la cooperación del Sr. Alcañiz en las gestiones encaminadas a conseguir la supresión del recargo sobre las conferencias telefónicas».

Ahora preguntamos nosotros: ¿Qué concepto puede formar la opinión pública del Sr. Alcañiz? ¿Qué pudiera decirse de un hombre que quiere hacer propios los esfuerzos de una Compañía digna como lo es la Peninsular que se desvela en beneficiar al Comercio y al público en general consiguiendo que se suprima esa sobretasa cobrada únicamente en España por el Sr. Alcañiz?

Estamos seguros de que el público al enterarse del sueldo primero, y de la Circular que ha repartido el Sr. Alcañiz a sus abonados después, queriendo engalanarse con méritos ajenos, habrán formado el mismo concepto que nosotros; comprendiendo que las armas que emplea el Sr. Alcañiz demostrando su gran empeño en beneficiar al público, son completamente falsas, y bien lo demuestran las muchísimas quejas que a diario recibimos de sus mismos abonados rogándonos lo hagamos público por la falta de facilidades que les da en sus comunicaciones.

Mas valiera que en vez de hacer una tirada de circulares (que solo ha servido de risa entre sus abonados) atribuyéndose influencias que resultan al contrario hiciese las tiradas de sus hilos en debida forma, (y no cruzando los de alta tensión, que producirán el menor día una desgracia) para que sus abonados entré si a 50 metros de distancia pudieran entenderse.

El infeliz de Amich, pues otro calificativo no merece, la emprendió con los uniformes de la benemérita guardia municipal.

¡No le discutimos!

Hemos notado ciertos errores, al surgir la guerrera por detrás, en Paulino, que estamos en un verdadero apuro.

¿Están bien hechos los uniformes?

¿Están mal hechos?

Esperamos que el señor Amich con ese bellugamiento que le caracteriza, nos saque del apuro en la sesión próxima del Ayuntamiento.

Lástima es que no le den al peluquero el teatro, por que entonces podríamos con o sin pelucas, representar la célebre comedia titulada:

¡¡ De Sastret a Concejal!!

Dentro de breves días nuestro Ayuntamiento anunciará oposiciones a plazas de contabilidad.

Lo sentimos por los parientes de los conservadores que se «colaron» por la puerta falsa...

Pero, si se empeñan, dejarán el desti-

no; ante todo que la crítica no se cebe con Tuyet... y correligionarios que aprobaron aquel desafuero.

¡Oh la moralidad...!

A últimos de la semana pasada llegó el invencible y poca... sinderesis don Dalmacio Iglesias.

...En la estación había varios maleteros, pero adelantóse Mossen Plantilla y Font... y lo otro, y allí fué Troya...

—Que yo te la llevo...

—Que tu no la llevas...

...Y gracias que medió el socio de la madriguera y se la llevó pésele a Font... y lo otro, en Mossen Plantilla.

¡COSAS VEREDAS SEÑOR...!

Ha sido nombrado director de esta sucursal del Banco de España, don José Callarneu, que desempeñaba el cargo de interventor en la de Palma de Mallorca.

Sea bienvenido.

Han salido para San Sebastián el catedrático de este Instituto, don Federico Dalmau, acompañado del conde de Montornés.

En breve verá la luz pública una Guía de las ruinas de Ampurias y de la costa brava catalana, escrita por el sabio catedrático don Manuel Cazorro.

Al banquete de despedida ofrecido por el personal del Banco de España al que fué director de esta sucursal, don Pablo Blasco, asistió el personal de esta sucursal.

Han sido destinados a la frontera los vigilantes Leoncio Tadéo y Enrique Oller y a Gerona Ramón Surroca y Ramón Murillo.

Se ha recibido en el gobierno civil el título de Corredor de Comercio, a favor de don Jaime Valls.

Procedente de Madrid, ha llegado el inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Ignacio Carbó, que ha empezado su visita por la representación de esta capital, que ampliará a las demás del partido.

Representaciones de los elementos—, mercantiles principalmente—, de España, han ido a París, donde fueron obsequiados con toda esplendidez, con gala cortesana.

¿Habrá resultados?

Nosotros creemos que no: los franceses, egoistas rabiosos siempre, y con nosotros más, han de pedir, como de costumbre, la parte del león. Nuestros hombres algo demasiado, se pagan del codeo con los franceses y de las burbujas del champaña; pero parécenos que cuando los tratos tomen seriedad, han de hacer muchos números, y de los cálculos es posible que les resulte que pagarían demasíadamente a lo bobo las atenciones recibidas en la capital de Francia.

Y entonces no habrá que contar con la española candidez.

Porque también aquí los comerciantes, fabricantes y agricultores saben en dónde les aprieta el zapato.

Mejor sería que estuviéramos equivocados. Pero hay que creer que no, en lo que han sido siempre con nosotros. Y como enseñanza fresca, aunque no tanta como la de las negociaciones sobre Marruecos, ahí están los trabajos de 1906 para concertar un Tratado de comercio.

Por real orden de 28 de Junio, Gaceta del 2 de Julio se ha dispuesto respecto a las obreras a destajo que tengan hijos en el período de lactancia:

1.º Que se declaren comprendidas en los beneficios consignados en los párrafos 2.º y siguientes del art. 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900 y en el artículo 19 del reglamento para su aplicación

a las mujeres que trabajan a destajo en toda clase de industrias, y

2.º Que para la aplicación de la disposición anterior, el patrono abone a la obrera comprendida en la misma, además de la remuneración total que debe percibir por la labor efectuada a destajo, una cantidad igual al cociente de dividir dicha remuneración por el número de horas invertidas en el trabajo.

Una pregunta:

Recordamos que una vez, hace años, se presentó diputado a Cortes sin querer un egregio poeta. Preguntado por sus amigos contestó:

¡POR ROMERO ROBLEDO!

Preguntamos a Font y Fargas:

¿Por dónde salió SS. concejal...?

¡Por don Jaime Roure!

¡Prou!

¿Verdad?

Los periódicos han anunciado que el capitán general de Ejército señor marqués de Polavieja está escribiendo sus *Memorias íntimas*, que comprenderán hasta su mando en Filipinas, y que serán depositadas en su día en la Real Academia de la Historia.

Miente el órgano carlista.

D. Juan Martorell es incapaz de comprar a nadie porque se sobra... Hoy lo que le falta a Font... y lo otro son *reaños*, léalo bien *reaños* o *redaños* como *vulgui...*

¡Para Martorell sois poco, pero para Luisito no servís ni de pedicuros!

De la provincia

La recaudación total de las Aduanas de la provincia, durante el pasado mes, arroja el siguiente resultado: moneda corriente, 152,887 pesetas; importación, oro, 1.610,960; exportación, oro, 2,860; transportes, 47,647; impuesto de coloniales, 3 pesetas en moneda corriente y 50 en oro; petróleos y trigos, negativa.

Para los días 9 y 10 del corriente, están convocadas la Comisión y la Diputación provincial.

La Aduana de Port-bou ha señalado el día 14 del corriente, para la subasta de varios géneros procedentes de aprehensiones, valorados en 245 ptas.

Han abandonado el trabajo 40 obreros ocupados en los desmontes de la estación de Port-bou. Piden aumento de jornal.

A los efectos de expropiación forzosa para declaración de utilidad pública, se abre una información acerca de varios terrenos de Massanet de Cabrenys, La Bajol, Agullana y Darnius.

En la Jefatura de Obras públicas se ha señalado el día 11 del mes actual para el pago de terrenos expropiados, en la forma siguiente:

Carretera de tercer orden de Rosas a la estación de Vilajuiga, expedientes 1 al 35, a las diez de la mañana, ante el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Palau Sabardera.

El día 12.—Carretera de tercer orden de Riudellots a San Martín de Llémána, expedientes del 1 al 18, a las diez de la mañana, ante el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de San Gregorio; expedientes 1 al 11 de la misma carretera, trozo tercero, a las diez de la mañana, ante el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de San Martín de Llémána;

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal de Olot, Palau Sacosta y Vidrà, y el de fiscal suplente de Llansá. Las instancias podrán presentarse hasta el día 15 del actual.

El juzgado de Santa Coloma de Farnés reclama la presentación de los indi-

viduos que pasaron en automóvil por la carretera de Barcelona a Francia, kilómetro 696, el día 25 de junio, por haberse hallado un sujeto desconocido muerto en aquel sitio.

En el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Puigcerdá, con motivo de la construcción del trozo 12.º del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, no se ha presentado reclamación alguna.

En el término de Bordils se consideran pérdidas las cosechas de viñedos y olivares a consecuencia de las últimas tormentas.

La guardia civil ha detenido en Ribas a Francisco Marfá, autor del hurto de siete cartuchos de dinamita. En sus declaraciones manifestó que pensaba utilizarlos para pescar en el Segre.

Ha sido detenido en Portbou un individuo llamado Pascual Isac Lansac, por suponer que se dedicaba a facilitar el paso de la frontera a prófugos y desertores del ejército.

Durante la fiesta mayor de Palafrugell se celebrarán carreras de bicicletas, para las que han bordado cintas las señoritas de aquella localidad.

Las religiosas francesas de La Bisbal preparan una Exposición de los trabajos ejecutados por sus alumnas.

La carretera de Olot a Figueras, en el trozo de Besalú hasta la capital del Ampurdán, encuéntrase en tan deplorable estado que se hace poco menos que imposible el tránsito rodado por lamisma.

Conviene que por quien corresponda se den las órdenes oportunas para su inmediata reparación.

Siguen los trabajos de restauración del piso de la carretera de Palamós a Gerona, estando muy adelantados hasta el término de Llofríu.

Encuéntrase enfermo de mucha gravedad, en Bañolas, el Rdo. D. José Simón y Jubany, una de las víctimas de la semana trágica, puesto que en S. Feliu de Guixols, donde en aquel entonces tenía un beneficio en la iglesia de San Juan, tuvo que presenciar la quema de la misma sufriendo tal espanto que ahora se desconfiaba de salvarle la vida.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau» puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — Día 10, jueves. — Santos Cristóbal, Januario, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro y Marcial, y Santa Amalia.

11, viernes. — Santos Pío II, Abundio, Sabino y Marciano, Santa Pelagia y la Beata Juana Scopelli.

12, sábado. — Santos Juan Gualberto, Nabor, Hermágoras, Paulino, Nabor y Fortunato, y Santos Marciana y Epifania.

13, domingo. — La Traslación segunda de Santa Eulalia. Santos Anacleto, Esdras, Serapión, Joel y Turiano, y Santa Sara.

14, lunes. — Santos Optaciano, Focas, Buenaventura, Heredas y Justo, y Santa Adela viuda y monja benita.

15, martes. — Santos Enrique, Antiocho, Camilo de Lelis y el Beato Pompilio María Pirrotti, y Santos Bonosa, Julia y Justa.

16, miércoles. — Nuestra Señora del Carmen. Santos Sisenando, Atenógenes, Valentín, Hilario y Fausto, y Sta. Reinelda.

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia del Hospicio, y el próximo domingo comenzarán en la del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 18:30 a 20:30.

LA HOJA LITERARIA

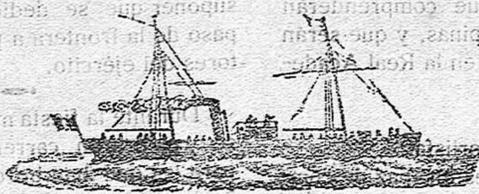
PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de
UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS - PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 8

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

Don Enrique Freixas
Cristina, 5. bajos. - Teléfono 1.855

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Don Juan Fortó

PALAMOS.

Don Félix Ribera

ROSAS.

Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa

Anís Rana

Especialidad de la casa

ANIS RANA

Jaime Martinez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

SUCESORES DE MARCEL SOLER, Avda. de Barcelona, 13.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	318,750,000
Siniestros pagados.	714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos a aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA
DE
Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas. - Polvoras de calidades superiores. - Cartuchos para sistemas Lafonché y central, de todos los calibres. - Aparatos para toda clase de cambios, y se cumplen los encargos especiales. - POLVORA INGLESA.

Plateria, 30

No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un amigo en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados, podrá obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de - María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1. - Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli. - Farmacia Murtra

R. Alvarez. - En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**